

Ecuador  
RW

Señor presidente.

Gran honor que me depara la vida al poder dirigirme a ustedes. esta sala no es la misma, si la contrasto con la del primer día, no solo porque el tiempo ha pasado y todos, y todas, nos hemos vuelto un poquito más viejos, no siendo la vejez un problema, el problema es la forma como nos aproximamos a ella, o cómo lo hemos hecho con la discapacidad, por eso el Ecuador considera que, en el marco de la agenda de desarrollo 2015 y posterior a esa fecha, deben ser incluidos objetivos cuantitativos con metas medibles sobre personas con discapacidad y cooperación internacional. No permitamos nunca más una agenda de desarrollo que ignore a las personas con discapacidad y sus familias. Debemos tomar medidas concretas para incorporar la discapacidad a escala mundial, regional y nacional, para lograr resultados verificables.

Y decía que esta sala no es la misma porque ya muchas palabras han retumbado contra estas paredes y quién sabe a dónde han ido a parar. Ya muchas cosas se han dicho y quizá hasta el más paciente ya se encuentre un poco cansado o cansada.

Nuestra aproximación, a la que sí podemos llenar de improntas, define a las cosas que vemos, y veo, como quizá algunos más, que es cada día más difícil llegar hasta esta abigarrada, cosmopolita ciudad. No creo que así lo quiera su

gente, que la llena de tantos sonidos, como celebrando la diversidad planetaria que caracteriza a Nueva York. Son las burocracias las que nos levantan barreras, dibujan líneas que muchas veces son difíciles de sortear. ¿Qué vamos a hacer, para los años por venir, frente a las trabas que en ocasiones ponen distante a la ciudad sede de las Naciones Unidas? ¿Cómo, con el acuerdo de todas, y de todos, haremos respetar la Carta de las Naciones Unidas? El anfitrión, que advertido está de la diversidad de quienes integramos este escenario abarcador, quiere decidir él solo a quién dejar pasar y a quién no, desvelando así sus simpatías o animadversiones.

Ese personaje Estado, muy poderoso, también se ha dado a la tarea de espiarnos pretextando asuntos de seguridad. Claro que como conjunto humano nos ha tocado vivir un tiempo de espanto, de terror instalado por doquier. Razones para cuidarnos sobran. Pero la historia de la Humanidad y, por lo tanto, de esta Organización, es en parte la constatación del incremento de los derechos de todos los seres humanos, construyendo y profundizando aquéllos que ya dábamos por sentado, como la privacidad e inviolabilidad de las comunicaciones. Es lamentable, sin embargo, constatar cómo ahora, cuando por medio de los avances tecnológicos cada hombre y mujer del planeta puede comunicarse con cualquier otro hombre y mujer en el mundo, venimos a enterarnos que una potencia ha armado un mecanismo de

vigilancia global, que no respeta las fronteras de ningún país, que no distingue amigo de enemigo, delincuente de ciudadano común.

Seamos sinceros, señor presidente, no es la existencia de este mecanismo de intromisión en la vida privada de todos los habitantes del mundo lo que ha causado sorpresa -de alguna manera todos lo sospechábamos-, es la extensión y amplitud de este espionaje global, que no conoce límites, ni siquiera de la más mínima decencia y respeto a la soberanía de todos los Estados y al derecho a la privacidad y libertad de expresión de todos los ciudadanos y ciudadanas.

No se puede negar que la confianza entre Estados y gobiernos, que permite negociar, entre otros, acuerdos efectivos de combate al crimen internacional organizado -incluido el terrorismo- se ha visto gravemente afectada por la actuación sin límites por parte de los Estados Unidos al espiar de manera universal las comunicaciones de todos nosotros. Muchos países afectados, en nombre de sus gobiernos y ciudadanos, han solicitado al gobierno de ese país explicaciones sobre estos programas de espionaje universal sin que hasta ahora se hayan recibido respuestas satisfactorias.

Señor presidente, hemos escuchado en varias ocasiones a los representantes de ese gobierno ante las Naciones Unidas expresar su apertura a debatir este problema. Mi delegación está lista a comenzar esta discusión desde ya, de

una manera franca, clara y abierta, y consideramos que no hay mejor órgano que esta Asamblea y sus Comisiones, sin dejar de lado otras instancias como el Consejo de Derechos Humanos.

Y porque nos hemos creído que este es el lugar para defender el derecho que tienen todos los pueblos a ser respetados, empezando por su integridad territorial, volvemos a repetirlo por enésima vez, que ya es hora de que paren los asentamientos de Israel y que a Palestina se la respete y reconozca con las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su Capital.

Y en línea parecida, queremos hacer un exhorto democrático: son ya 188 países, de este conjunto de 193, los que claramente han dicho: ya basta al injusto bloqueo que Estados Unidos hace y patrocina contra Cuba. Cuba es parte del ALBA, Cuba es parte de CELAC, Cuba hace parte de la comunidad internacional y su pueblo no debe seguir padeciendo las perniciosas consecuencias de ese bloqueo.

También queremos reiterar que le apostamos a la solución, a través del diálogo, al conflicto de las Malvinas. Reino Unido debe acoger lo que en las mismas Naciones Unidas tanto se ha pedido: sentarse en una mesa y dejar ya para el penoso pasado la historia de los *territorios de ultra mar*. Las Malvinas, en efecto, están muy cerca de Argentina y tan lejos del Reino Unido.

Señor presidente.

En mi país, permítame pocas referencias a él, le hemos reconocido derechos a la naturaleza. es que debemos apostar por cosas distintas, debemos frenar esa capacidad devastadora que tienen aquellos que desean crecer sin ningún límite, aun a costa de los equilibrios naturales, que una vez rotos, la misma naturaleza los recuperará y todos nosotros saldremos expulsados y no quedarán ni jirones siquiera de lo que arrogantemente llamamos civilización.

Por eso hemos decidido levantar nuestra voz contra la prepotencia de ciertas trasnacionales, y en eso hemos sido acompañados por otros gobiernos, que en ese afán desesperado del lucro sin límites, que subordina al ser humano al capital, que daña el ambiente, que viola derechos humanos, quieren hacernos creer que es posible poner de rodillas a un Estado, a un Pueblo.

El Ecuador se enfrenta a la campaña difamatoria de una de esas empresas: Chevron, que en 2011 fue condenada a pagar 19.000 millones de dólares, por la demanda que le presentaron 30.000 pobladores de mi país, los afectados por la brutal contaminación que dejó esa compañía en nuestra Amazonía. Debo dejar claro que no fue el Estado ecuatoriano quien demandó a esa compañía, fue la gente, fueron los pobladores.

Frente a esto también debemos denunciar las estadísticas abrumadoras que muestran los tribunales de arbitraje en contra de países como el mío, que un

*oxímoron* hace más visible, a pesar de su oscuridad, el entramado de intereses cruzados que existen entre empresas, árbitros y abogados vinculados a esos foros. En Suramérica hemos tomado iniciativas como la conformación de un centro de solución de controversias de la Unión de Naciones Suramericanas, que será clave en la reconfiguración de los equilibrios entre intereses públicos nacionales y rentabilidades privadas de carácter transnacional.

Señor presidente:

Mi país rechaza la violencia que se vive en Siria, así como a las graves violaciones al derecho internacional y a los derechos humanos, provengan de donde provengan. El Ecuador ha argumentado, desde el inicio, que la solución militar no es una salida a la crisis en Siria. Debemos abordar de manera frontal y constante los conflictos armados, haciendo a un lado cualquier manipulación porque persigue únicamente intereses extraños, ajenos. Permitamos que afloren y se concreten soluciones integrales enmarcadas en el derecho internacional. En este contexto, la situación en Siria, esa Nación Milenaria que afronta terribles momentos, merece nuestra atención prolija y sincera, pues cientos de miles de vidas humanas están perdiéndose y otras miles afrontan peligro constante.

El Ecuador considera positiva la reciente adhesión de Siria a la *convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción*. El Ecuador espera conocer los resultados finales de las investigaciones de la ONU sobre todas, pero todas, las denuncias acerca del uso de armas químicas en Siria, pues solamente dichos resultados permitirán que la comunidad internacional cuente con un panorama suficiente, amplio, y mucho más creíble.

Como miembro del consejo ejecutivo de la OPAQ, el Ecuador se sumó al consenso para la adopción de la decisión sobre armas químicas en la república árabe Siria, considerando que éste refleja los esfuerzos de la comunidad internacional a favor de preservar la paz, defender la vida de los ciudadanos y ciudadanas y encaminarse hacia una solución política de la crisis.

Advertimos también, y nos resulta muy importante, que esta decisión del consejo no puede ni debe ser interpretada por ningún estado para justificar acciones unilaterales violatorias del derecho internacional, el cual prohíbe el uso y la amenaza del uso de la fuerza y exige el respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial de los estados.

Como Estados parte a la convención sobre armas químicas, condenamos cualquier uso de ellas en la república árabe Siria, por cualquiera de las

partes, y reiteramos la obligación de los estados de abstenerse de proveer cualquier apoyo militar a actores no estatales.

Señor presidente.

Son estos algunos de los temas que hacen parte de nuestras preocupaciones sustantivas. Iremos juntando algunos más, tomados del resto, de los otros, para así mirar al mundo con esperanza, recuperar nuestra capacidad humana, para poder seguir creyendo en lo que alentó la creación de estas Naciones Unidas: el diálogo por la paz, que es democracia, justicia, inclusión, equidad; y antídoto contra la guerra.

Muchas gracias.